



Para citar este artículo: Alende Castro, S. (2017). Comunicar el riesgo desde la anticipación. El periodismo de prevención en la prensa gallega: una propuesta. *Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social "Disertaciones"*, 10(2), 20-38. Doi: <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/disertaciones/a.4539>

COMUNICAR EL RIESGO DESDE LA ANTICIPACIÓN. EL PERIODISMO DE PREVENCIÓN EN LA PRENSA GALLEGA: UNA PROPUESTA

Communicating the Risk in Advance. Prevention Journalism in Galician Press: A Proposal

Comunicar o Risco desde a Antecipación. O Jornalismo de Prevenção na Imprensa Galega: Uma Proposta

Silvia Alende Castro, *Universidad de Vigo* (España)
silvia.alende@gmail.com

Recibido: 02 de febrero de 2016

Aceptado: 17 de julio de 2016

RESUMEN

Definida como sociedad del riesgo, la actual es una sociedad propensa a distintos tipos de trastornos y situaciones de inseguridad. En este contexto, la práctica social del periodismo se asocia con el aporte al sujeto de recursos y habilidades para desenvolverse en el medio social. En este sentido, se presenta una propuesta teórica acerca del Periodismo de Prevención (PdP) como una modalidad informativa que busca aproximarse a la cotidianidad del lector por medio de la publicación anticipada de información de carácter útil que permita una adecuada gestión de riesgos en su entorno próximo. Así, en este trabajo se ofrecen los resultados de un estudio más amplio sobre el modelo teórico en el que se sustenta el Periodismo de Prevención así como sobre sus características de publicación, testadas



a través del análisis de contenido. Metodológicamente, este estudio plantea un análisis de más de 30 000 unidades informativas revisadas en 406 ejemplares de 12 diarios españoles en Galicia. Entre las principales conclusiones, esta investigación permite afirmar que el PdP se centra temáticamente en riesgos vinculados a la salud humana.

Palabras clave: Periodismo, prevención, Periodismo de Prevención, anticipación, riesgo.

ABSTRACT

Defined as society of the risk, the current one is a society vulnerable to different types of disorders and situations of insecurity. In this context, the social practice of the journalism contribute to generate to the subject resources and skills to operated in the social environment. In this sense, a theoretical proposal about the Prevention Journalism (PJ) is presented. PJ is proposed like an informative form that intend to approach to the daily existence of the reader. For this purpose the PJ is based on early publication of useful information that allows an appropriate management of the risks in the environment. Thus, this work showed the results of a broader study about the theoretical model in which the Prevention Journalism is sustained as well as its characteristics of publication, tested across the analysis of content. Methodologically, this study analyzed more than 30 000 informative units checked in 406 samples of 12 daily Spanish newspapers in Galicia. Among the main conclusions, this investigation allows to affirm that the thematically of PJ is focused on risks linked to the human health.

Keywords: Journalism, prevention, Prevention Journalism, anticipation, risk.

RESUMO

Definida como sociedade do risco, a atual é uma sociedade propensa a diferentes tipos de transtornos e situações de insegurança. Neste contexto, a prática social do jornalismo associa-se ao aporte ao sujeito de recursos e habilidades para se desenvolver no meio social. Neste sentido, apresenta-se uma proposta teórica acerca do Jornalismo de Prevenção (PdP) como uma modalidade informativa que busca aproximar-se à cotidianidade do leitor por meio da publicação antecipada de informação de carácter útil que permita uma adequada gestão de riscos no seu entorno próximo. Assim, neste trabalho oferecem-se os resultados de um estudo mais amplo sobre o modelo teórico no que se sustenta o Jornalismo de Prevenção assim como sobre as suas características de publicação, testadas através da análise de conteúdo. Metodologicamente, este estudo apresenta uma análise de mais de 30 000 unidades informativas revisadas em 406 exemplares de 12 diários espanhóis na Galiza. Entre as principais conclusões, esta pesquisa permite afirmar que o PdP se centra tematicamente em riscos vinculados à saúde humano.

Palavras-chave: Jornalismo, prevenção, Jornalismo de Prevenção, antecipação, risco.



Introducción

Comprendido el periodismo como una forma de comunicación social centrada en relatar, explicar y ofrecer juicios de valor de la realidad una vez comprobada, seleccionada y jerarquizada, María Jesús Casals Carro explica que “las funciones de los medios de comunicación en su actividad informativa o periodística son aquellas que el sistema democrático demanda que cumplan” (2005, p. 199). La autora sostiene que, por tanto, las funciones de los medios hacen referencia a la vigilancia del entorno sociopolítico, informando de aquello que pueda afectar positiva o negativamente el bienestar de los ciudadanos. Entre estas circunstancias potenciales se encuentra el riesgo, objeto de atención del Periodismo de Prevención (PdP).

En este sentido, el amparo teórico considerado más adecuado en esta investigación relativa al Periodismo de Prevención —que se detalla a continuación— es la Teoría de la Acción Social, puesto que la comunicación como objeto científico “es una acción significativa que tiene como finalidad que otro comprenda lo que significa esa acción y que sea efectivamente comprendida. Al comprender el objeto como una acción, la ciencia de la comunicación se integra automáticamente en el ámbito de la Ciencia General de la Acción Social” (Román, 2000, p. 120).

Esta teoría tiene entre sus referentes al sociólogo y filósofo austríaco Alfred Schütz, cuya figura estudiaría en la década de los noventa con detenimiento Martín Algarra (1993). Como método de aproximación a lo cotidiano, a lo propio del día a día, la Teoría de la Acción Social pone el acento sobre el sujeto (Martín Algarra, 2003). Sin entenderse al individuo, no puede comprenderse tampoco la vida social puesto que esta tiene lugar en cuanto existe un sujeto determinado por su biografía y su experiencia inmediata. En consecuencia, se entiende que el planteamiento del Periodismo de Prevención puede adscribirse también a la línea de efectos de la comunicación sobre la conducta de los individuos (McQuail y Windahl, 1989, p. 98). En su dimensión temporal, la acción social se produce en presente —por tanto en el ahora— dado que el acontecer se sitúa en unos entornos concretos (Piñuel, Gaitán y Lozano, 2013). Por tanto, cabe detenerse también en el marco espacial en que tiene lugar este proceso. Al respecto, Martín Algarra (1993) sostiene que además de darse en este tiempo concreto, la comunicación como acción social se produce también en un espacio específico. En este sentido, el paso de las sociedades tradicionales a las modernas ha sido estudiado por diferentes corrientes y autores, preocupados por los cambios estructurales, la conformación de nuevas identidades o las innovaciones económicas y políticas, entre otras. Sin embargo, desde la década de los ochenta del pasado siglo, surge una perspectiva sociológica que pone el foco sobre la modernidad en sí misma (Alfie y Méndez, 2000, p. 174).

Estado de la cuestión

Indicada la perspectiva teórica desde la que se plantea el PdP, para reflexionar sobre la comunicación de riesgo desde la óptica periodística es necesario, en primer lugar, determinar qué se entiende por esta noción de riesgo. Para autores como Luhmann, Giddens o Beck, “las sociedades modernas desarrollan un típico modelo industrial y tecnológico



que conduce a una serie de cursos de acción, de efectos que provocan riesgos” (Alfie y Méndez, 2000, p. 174). Por tanto, en las sociedades modernas, al tiempo que se abre el abanico de opciones se expanden también los riesgos de modo indisociable (Alfie y Méndez, 2000, p. 175).

Quiebra del acontecer en la sociedad del riesgo y periodismo

De acuerdo con Beck, “en la modernidad desarrollada [...] aparece un nuevo *destino adscriptivo de peligro*, del que no hay manera de escapar” (1998, p. 12). Un peligro producto de la modernidad en su estado máximo de desarrollo: es la llamada sociedad del riesgo (Beck, 1998, p. 14). En la modernidad avanzada, la producción social de riqueza va acompañada sistemáticamente de la generación de riesgos. Es decir, el peligro no se deriva ya de la miseria que caracterizaba etapas sociales anteriores sino que en esta era es precisamente el proceso de producción el que entraña conflictos (1998, p. 26). En este contexto, los riesgos de la civilización son un *barril de necesidades sin fondo*, inacabable, infinito y autoinstaurable. En él, “se pueden poseer las riquezas pero por los riesgos se está afectado” (1998, p. 29). Por tanto, los riesgos de la modernidad se presentan de una manera universal que define a una sociedad en la que la ciudadanía está expuesta a numerosas y potenciales situaciones de peligro.

Esta sociedad se estructura, además, de acuerdo con interacciones pautadas históricamente en formas de reglas no escritas. En consonancia con Piñuel, Gaitán y Lozano (2013), la práctica social del periodismo brinda al sujeto recursos y habilidades para desenvolverse en el medio social. En este contexto, “la conservación de la propia identidad hace que el sujeto pueda reconocer el cambio del entorno si este cambio no se ajusta a un orden de previsiones contenido en sus esquemas” (Piñuel, Gaitán y Lozano, 2013). Los autores vinculan en concreto el riesgo a la noción de quiebras del acontecer, entendidas como la percepción que los individuos tienen al verse afectado el control (cognitivo y práctico) sobre el entorno, lo que provoca una representación de desorden espacial y temporal (2013). En el contexto de la sociedad de la información, entienden Piñuel, Gaitán y Lozano que un peligro se percibe cuando en el capital cognitivo del sujeto se dispone de discursos genéricos que categorizan los rasgos asociados a situaciones no suficientemente previstas (2013).

Funciones de los medios y comunicación de utilidad

La sociedad de la información a la que se refieren los autores ahora citados coincide, además, con la fase del periodismo contemporáneo o industrial (Guillamet, 2003, p. 43), en la que buena parte del imaginario social se funda en representaciones ofrecidas o construidas por la esfera mediática, una aldea global que da cuenta de lo que acontece en el mundo (Calle, 2005, p. 179). Por tanto, el periodismo está llamado a actuar como sentido de la realidad (Casals, 2005, p. 261). Aproximarse a esta cuestión exige, en primer lugar, remontarse a las apreciaciones tradicionales sobre comunicación y, por ello, a los teóricos clásicos de este campo del saber. En este sentido, Harold D. Lasswell concretó en tres las actividades básicas que corresponderían a estas instituciones: vigilancia o supervisión del entorno —recolección y distribución de información (Wright, 1972, p. 15)—; correlación de las partes —los medios sirven de mediación entre los distintos componentes sociales (Wright, 1972, pp. 15 y ss.)—; y transmisión de la herencia cultural, una función relativa a la “comunicación de la información, valores y normas sociales de una generación a otra o de miembros de un grupo a aquellos que pasan a integrarlo” (Wright, 1972, p. 16).



Estas tres ocupaciones de los medios son resumidas también por otros autores. El español José Luis Martínez Albertos (1972, p. 109) las concreta en: vigilancia, foro y enseñanza. A estas ideas iniciales se suman otras propuestas como la capacidad de entretenimiento postulada por Wright, Lazarsfeld, Merton o Mendelsohn como un modo de “reducir tensión, sobrellevar los inconvenientes de la vida y evitar que las sociedades se vengán abajo” (Martínez Terrero, 2006, p. 25). Por su parte, el fin social de los medios de comunicación puede resumirse como la obligación de las empresas mediáticas de buscar, antes que su propia rentabilidad económica, el beneficio de la sociedad. De este modo lo destaca, por ejemplo, Tallón al afirmar que “la empresa es algo más que un elemento o un signo económico: es una institución que afecta profundamente a diversos planos del acontecer humano” (1992, p. 19). Por tanto, “si [...] el objeto de la empresa informativa es la difusión de noticias, hechos y juicios, habrá que convenir que a este fin ha de encaminar su actividad, prevaleciendo sobre cualquier otra motivación” (1992, p. 134). Sin embargo, para Pilar Diezhandino se ha abandonado la cultura de servicio público: “la noción de interés general ya no se contempla como aspiración compartida” (2007, p. 126), exigiéndose tan solo esta atención a los medios de titularidad pública. Y en el marco del cumplimiento de este fin social es precisamente donde emerge la capacidad de los medios de actuar en su propio entorno, ejerciendo funciones de control y vigilancia, un papel que subrayan teóricos de la comunicación como McQuail (1998, p. 363). José Luis Martínez Albertos (1994) encuentra las primeras formulaciones de esta labor de vigilancia de los medios de comunicación en la Primera Enmienda de la Constitución estadounidense de 1791. En concreto, en las reflexiones de uno de los padres fundadores de este texto como es Thomas Jefferson y en teóricos como John Milton o John Stuart Mill. Sin embargo, sostiene el español que “el texto de referencia más claro y próximo” (1994) sobre esta cuestión es el trabajo de Walter Lippman, *Public Opinion* (2003).

Precisamente, muy próxima a estas cuestiones —la acción de los medios en su entorno y la búsqueda del beneficio social— germina la competencia de los medios para dar avisos. No se trata de una actividad desconocida en el campo de la comunicación. Esta tarea orientadora de los medios fue esbozada ya por Wright (1972, p. 19) hace décadas, al apuntar a la supervisión como una de sus funcionalidades básicas. Sin embargo, la labor de prevención que se considera estrecha y trascendentalmente asociada, en esta investigación, a los medios de comunicación no ha encontrado mucho desarrollo académico posterior.

Se entiende que prevenir hace referencia a las acciones encaminadas a preparar y disponer con anticipación lo necesario para un fin; prever, ver, conocer de antemano o con anticipación un daño o perjuicio, por lo que el significado de este término permite vislumbrar potenciales capacidades ligadas también a los medios de comunicación, pues en su tarea de difusión de contenidos pueden ejercitar su función preventiva, facilitando al receptor la capacidad de actuar, en la medida de lo posible, a favor de la prevención de situaciones problemáticas y posiblemente evitables. Un asunto que cobra vital importancia si lo que se persigue es la consecución del bien común que aquí se viene mencionando y, para ello, de medios de comunicación como lugares de conspiración social, entendiendo estos términos en el sentido originario de los mismos —respirar juntos, aunar, tener, compartir un mismo aliento— que explica García Noblejas (2000, pp. 13 y ss.).

La divulgación de estos datos convenientes, provechosos, beneficiosos, valiosos o prácticos para el receptor hace referencia al concepto de comunicación de utilidad. En este sentido y vinculando la utilidad al trabajo informativo, existe en el ámbito periodístico una discusión acerca de si todo el periodismo es o no útil. Así por ejemplo, Alberdi, Armentia, Caminos y Marín no dudan en señalar que “cualquier actividad periodística, el periodismo en



sí mismo, ya que se trata de la misma esencia del periodismo, es o debe ser útil para el público en general o para algún sector del público en particular” (2002, p. 69). Esta opinión la refrendan otros autores como MacDougall, que afirma que “el periódico no tiene otra razón de existir que el servicio público” (Diezhandino, 1994, p. 75). Sin embargo, se acepta aquí que la utilidad puede ser entendida y buscada en el periodismo de modo mucho más concreto. Como rasgo distintivo, la comunicación útil presenta una intención más profunda de ayuda al lector, de contribución positiva a su vida, puesto que tal y como concreta Diezhandino, en los años setenta del pasado siglo “la sociedad experimentó un giro de tal naturaleza que el énfasis de las noticias empieza a recaer en las preocupaciones sociales” y “va apareciendo una nueva norma de conducta para la prensa: informar poniendo el acento en la búsqueda de la utilidad personal para el lector” (1994, p. 24).

Precisamente, la utilidad es el principal elemento del Periodismo de Servicio, que Byron Scott, de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Columbia-Missouri, define como “información necesitada, ofrecida en el medio adecuado, en el momento adecuado y de manera comprensible, con la intención de que sea utilizada de inmediato por la audiencia” (Edo, 2009, p. 149).

La utilidad se entiende además como una característica definitoria del Periodismo de Prevención, un concepto que puede presentarse en distintos grados. De este modo, se podría hablar de una primera utilidad (Grado de Utilidad 1) en el caso de la información utilizable en el sentido de *hágalo usted mismo*. Se trata de una “vieja práctica periodística” (Diezhandino, 1994, p. 93) influenciada por “nuevos hábitos sociales”. Es un tipo de utilidad, valga la redundancia, útil y provechosa. No obstante no podría considerarse, en general, un contenido vital, sino complementario en la vida del lector. En segundo lugar (Grado de Utilidad 2), en función de los estudios de Diezhandino, podría englobarse en este eslabón todo aquel contenido que trata de influir, de alguna manera, en el receptor ofreciéndole pautas de vida o referentes a tener en cuenta. Así, la autora ve utilidad, por ejemplo, en la información que impulsa a actuar en un sentido determinado y cita por ejemplo la promoción de campañas a favor de determinadas causas sociales (Diezhandino, 1994, pp. 94-96). En el caso del Grado de Utilidad 3, nivel con el que se identifica especialmente el Periodismo de Prevención, se hace alusión al contenido informativo que permita actuar, en la medida de lo posible, a favor de la prevención de situaciones de riesgo. Este tipo de utilidad se vincula con la identificada por Pilar Diezhandino (1994, p. 94) con la información que induce a prevenir un mal que se presenta como posibilidad. Se trata de evitar, en la medida de lo posible, que esa situación negativa se alcance. Por tanto, la relación de este tipo de datos con el bienestar y la propia vida del ser humano es estrecha. No se trata de datos que busquen mitigar, calmar o suavizar un determinado estado o circunstancias mejorables. Es un paso anterior, en el que la comunicación intenta ser útil para el lector del modo más vital, el del mantenimiento del propio orden de seguridad (Eide y Knight, 1999).

Antecedentes, denominación y propuesta teórica del Periodismo de Prevención

La información, entendida como instrumento útil, se vincula al progreso social. En dos vertientes: por una parte, como elemento necesario para salvaguardar el interés público en el conjunto de todos los países y, por otra, a modo de garantía de conocimiento, por parte de la población, de todas aquellas cuestiones que afectan su vida diariamente (Diezhandino, 2007, p. 7). Pero los riesgos entendidos en la línea propuesta por Urilch Beck no se agotan en consecuencias y daños que han tenido lugar sino que contienen, esencialmente, un componente de futuro. Por tanto, “los riesgos se refieren a un futuro que se ha de evitar” (1998, p. 39). Es precisamente al relacionar estos



conceptos con este campo de estudio, el de la comunicación, cuando surge la reflexión acerca de si el periodismo puede ayudar a evitar esos riesgos y el modo en el que está en posición de hacerlo. Por este motivo, en esta investigación, se entiende que es desde un prisma preventivo desde donde la profesión periodística encuentra recursos y procedimientos tendentes a evitar estos riesgos vinculados al contexto actual. Dado que estos riesgos son, al mismo tiempo, reales e irreales (Beck, 1998, p. 39), esta propuesta parte de la base de que cuando hacen acto de presencia causan destrucciones de una medida tal que más que actuar después de ellas se vuelve primordial abordarlos en el momento en que son “conjeturas, amenazas para el futuro”, es decir, hacerlo a modo de “prognosis preventiva” (Beck, 1998, pp. 39-40). Al hacerlo, la investigación cumple uno de sus principales cometidos: “estar en diálogo permanente con la realidad social a la que se debe” (Rodrigo Alsina, 2001, p. 2).

La dificultad a la hora de diagnosticar, entonces, estas situaciones por parte del ciudadano lleva a plantearse el modo en que pueden atajarse. Un fin que, lógicamente, no parece posible alcanzar sin esa primera fase de conocimiento. No se puede resolver ni manejar lo que no se tiene identificado. En este punto es donde se acepta que la acción preventiva de los medios puede aportar soluciones sin exponer una visión catastrofista (Climent, 2006, p. 123). Por el contrario, esta propuesta sobre el PdP parte —en consonancia con la idea de Laura Otrocki (2004)— de que el mundo está en constante cambio y por tanto surge la necesidad de que el periodismo también cambie y se adapte a la cobertura de las nuevas realidades. Precisamente, la búsqueda de fórmulas que aporten mayor utilidad a las piezas informativas se defiende ya como una opción de futuro en el periodismo (López, 2012, p. 151).

Para los especialistas de la sociedad del riesgo, la clave de todo el proceso consiste en “diseñar un modelo de desarrollo que permita combinar el crecimiento de la riqueza y del bienestar social con la preservación del medio natural y la asunción de unos niveles suficientes de seguridad ecológica, sanitaria y social” (Climent, 2006, p. 137). El Periodismo de Prevención, por su parte, propone la necesidad de vislumbrar los problemas, identificarlos, investigarlos y explicarlos al público en vez de esperar a que sucedan y después denunciarlos. Este enfoque plantea, por tanto, un tratamiento de la realidad diferente al habitual. Es decir, diferente al basado en el relato de los acontecimientos recién ocurridos o que acaban de conocerse.

Esta capacidad preventiva de los medios de comunicación se ha investigado, fundamentalmente, ligada a sus contribuciones en el caso de desastres, acontecimientos desagradables y situaciones de riesgo. Y este aspecto se ha explorado, sobre todo, desde distintos puntos de América Latina, involucrando en esta empresa a gobiernos e instituciones humanitarias. Así, en Venezuela existe un ente especializado en la prevención de estos acontecimientos. El Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred) que, en colaboración con la Dirección General de Protección Civil del país, mantiene una labor orientada a la difusión de medidas que puede adoptar la población antes, durante y después de la existencia de un desastre. La Organización de Naciones Unidas (ONU), a través de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de las Naciones Unidas (UNISDR), define el desastre como una seria interrupción en el funcionamiento de una comunidad o sociedad que ocasiona una gran cantidad de muertes al igual que pérdidas e impactos (UNISDR, 2009).

La atención a la comunicación para la prevención de desastres es un aspecto sobre el que se llama la atención también desde México, donde el Sistema Nacional de Protección Civil (Sinaproc) trata, con el apoyo de los medios, de hacer efectivo el derecho de los ciudadanos a la protección y la seguridad garantizando el acceso a una información veraz y exacta sobre los fenómenos que puedan degenerar en un desastre. La reducción del riesgo y



la atención de desastres es una preocupación constante también en la región andina donde, en 2002, se creó el Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres (Caprade).

En 2006, el periodista Carlos Morales Monzón editó en Guatemala un manual centrado en la labor de los profesionales de la información en la gestión del riesgo de desastres. En este trabajo, Morales entiende que este proceso se divide en tres fases: prevención, mitigación y manejo de desastres. Desde esta perspectiva, interesa especialmente el primero de estos momentos, una etapa en la que “se desarrollan acciones dirigidas a evitar los daños que pueden causar las amenazas” (Morales, 2006, p. 9). Es precisamente en ese entonces cuando cobra especial importancia el rol del periodista pues, de acuerdo con Morales, “se podrá tener mayores elementos para ofrecer información sobre lo que son las amenazas y las poblaciones más vulnerables a cada una de ellas” (2006, p. 22). Esta capacidad de anticipación del periodismo se ve también desde Guatemala como “la mejor herramienta en la gestión del riesgo de desastres” (Morales, 2006, p. 50).

En definitiva, lo que aquí se plantea es la capacidad del periodismo para, a través de la anticipación, cooperar a favor de la ciudadanía en caso de desastres o situaciones de riesgo, sean del tipo que sean. Como acaba de explicarse, programas de información y concienciación vienen llamando la atención de población y periodistas sobre los recursos de los medios para anticiparse a este tipo de situaciones en América Latina. Pero el rol del periodismo en estos casos puede vincularse a una estrategia más amplia denominada por los investigadores cultura de prevención y que Margarita Villalobos explica del siguiente modo: “la prevención comienza con la información. [...] El papel correcto del periodismo no debe ser tan solo informar sobre el pasado inmediato, o incluso sobre el presente, sino ayudar a prepararse para el futuro” (Villalobos, 1998, pp. 6-7).

Por su parte, en el caso español, al pretender informar de un modo distinto sobre crisis y conflictos, el Instituto de Periodismo Preventivo y Análisis Internacional (IPPAI) —considerado el padre de la corriente Periodismo Preventivo en España— centra especialmente su mirada en territorios muy concretos como son Costa Rica, Cuba, Colombia, Bolivia, Irán, Iraq, Palestina o Israel, interesándose por temáticas como el narcotráfico, las guerrillas, los desplazamientos de la población, la nacionalización de recursos, el terrorismo o la pobreza (Bernabé, 2007, pp. 7-9). Cabe señalar que aquí se ha optado por la denominación Periodismo de Prevención frente a Periodismo Preventivo y es necesario explicar las razones por las que se elige esta denominación en lugar de la más habitual para referirse a la capacidad preventiva de los medios, Periodismo Preventivo. Aunque la propuesta del PdP tiene puntos comunes con el Periodismo Preventivo formulado por el IPPAI, entre ambas conceptualizaciones también hay diferencias —o al menos disparidades concretas—, por lo que Periodismo de Prevención parece una denominación más amplia y adecuada en este caso. Amplia porque, frente al Periodismo Preventivo —centrado en grandes crisis y conflictos solo en el ámbito internacional—, el PdP extiende su punto de mira a cualquier territorio, por pequeño que sea, en el que se perciban posibilidades de prevención desde la perspectiva mediática. Es decir, para el PdP lo importante no es el número o la extensión afectada por algún desastre sino la posibilidad de ayudar a alguien a evitar un riesgo. Se entiende también que se trata de una denominación más justa, en el sentido de que plantear puntos divergentes frente a la tendencia propuesta por el IPPAI exige, para resultar más claros, identificar los presupuestos propios con una corriente concreta, evitando la confusión de cada uno de estos dos postulados. Finalmente, Periodismo de Prevención semeja un concepto más adecuado al planteamiento que aquí se propone, precisamente por ser la amplitud lo que define a este enfoque.



El Periodismo de Prevención trata, por tanto, de ayudar a reducir la probabilidad de que una situación desfavorable llegue a ocurrir —o a reducir sus consecuencias— a través de la construcción mediática del riesgo. Es decir, mediante la inclusión en el discurso informativo de ese acontecer de ruptura o imprevisión (Piñuel, Gaitán y Lozano, 2013). Por tanto, y en consonancia con la idea propuesta por Xosé López de que “otro periodismo es posible” y de que “solo queda, pues, intentar reflexionar cómo hacerlo y establecer las estrategias adecuadas” (2012, p. 12), se detalla el planteamiento teórico sobre el Periodismo de Prevención que se sugiere en esta investigación: un periodismo que tiene en la ética su punto de partida, en la anticipación su principal atributo y en las situaciones de riesgo su enfoque. Conceptualmente, esta perspectiva busca englobarse en el Periodismo Total, pues trata de “mostrar caminos innovadores que aportan soluciones a los problemas de la sociedad” (López, 2012, p. 169) y persigue dotar a esta práctica social de dimensiones para “la cooperación a la construcción y reproducción de nuestro dominio social de existencia” (Piñuel, Gaitán y Lozano, 2013).

Si informar es una obligación de los medios, hacerlo desde una perspectiva de prevención se presenta entonces como una actividad informativa con evidentes repercusiones éticas (Diezhandino, Marinas y Watt, 2002, p. 9). Esta idea de cooperación es objeto de investigación en medios (Aznar, 2004), fundamentalmente a través de estudios sobre la comunicación para el desarrollo y la solidaridad, tal y como detallan autores como Canela (2007) o Graziano (1997). Para González Álvarez la información “debería ser un proceso volcado a proporcionar a los individuos el poder del conocimiento para que tomen decisiones reflexivas con el fin de mejorar sus vidas y el conjunto de la sociedad” (2012, p. 241), por lo que, según la concepción que aquí se plantea, el periodista que practica el PdP pone al servicio de la ciudadanía sus capacidades técnicas para transmitir información pero sobre todo su responsabilidad profesional, moral y social (Unesco, 1983). Esta tendencia supone por tanto una intencionalidad puesto que el PdP no busca existir a la deriva de la actualidad, sino que, sin perderla de vista, pretende “ir más allá como producto de una postura deliberada de los medios” (Obregón, Arroyave y Barrios, 2010, p. 132). Se trata, por tanto, de un atención a un universo del acontecer en el que, de acuerdo con Moles, pueden existir variaciones previstas pero también otras inhabituales o extraordinarias (Piñuel, Gaitán y Lozano, 2013).

Por tanto, el PdP puede ser entendido además como uno de los retos del periodismo actual. De hecho, Diezhandino identifica el valor añadido de los medios en la actualidad precisamente con la capacidad de guiar, orientar y hacer prospecciones (2012, p. 49). Junto a la ética, en esta propuesta teórica se acepta la anticipación como otro de los principales atributos del PdP. Para la argentina Luz Marina Mateo, la anticipación “implica tomar en cuenta aquellos sucesos que, aunque parezcan aislados o inconexos, pueden llevar a que se desate un conflicto” (2010). El concepto de anticipación suele vincularse, en la investigación periodística, a la cobertura de desastres, especialmente de tipo natural, tal y como han analizado autores como Morales (2006), Bernabé (2007), Obregón, Arroyave y Barrios (2010), Soria (1997), Miralles (2009) o González Borjas (2004). Pero la anticipación se entiende además como un servicio, pues “estando alertada la población puede movilizarse y evitar su destrucción” (Wright, 1972, p. 19). Hoy en día, “gran parte de la actividad que desarrollamos, la planificamos contando con la información que brindan los MCM (Medios de Comunicación de Masas)”, por lo que “sobre la base de esta información el sujeto puede ajustarse a las previsiones de la actividad, rutinaria o no, cuando el acontecer es el esperado; y si el acontecer discurre conforme a lo esperado se reafirma la certidumbre del conocimiento” (Piñuel, Gaitán y Lozano, 2013). Por el contrario, “la incertidumbre comienza cuando el acontecer es inesperado o ignorado en las agendas



mediáticas, y si por ello se quiebran las previsiones, la situación obliga entonces a reajustar la actividad” (Piñuel, Gaitán y Lozano, 2013).

Esta anticipación periodística no suele concebirse como un valor noticia o criterio noticioso en las taxonomías planteadas por estudiosos como Quesada (2007), Goiricelaya (1998), Muñoz Torres (2002) o Moreno, Rovetto y Buitrago (2007). Por tanto, el Periodismo de Prevención tal y como aquí se plantea convierte en valores noticia criterios hasta ahora dejados al margen. Sin dejar de prestarles atención, supone y exige, entonces, una revisión de los valores noticiosos clásicos. Así, será la “responsabilidad por el otro” (Martínez Antón, 2004, p. 214) el criterio que, en Periodismo de Prevención ha de validar el contenido de la noticia de prevención. En definitiva, el PdP puede definirse como aquella práctica periodística que, a través de una actitud consciente, busca aproximarse a la cotidianidad del lector por medio de la publicación de información de carácter útil que permita una adecuada gestión de riesgos en su entorno próximo. Con la prevención como objetivo primordial, esta tendencia retoma los valores éticos de la profesión y reformula los criterios de noticiabilidad (Alende y García, 2017).

Metodología

Tras la exposición de la conceptualización teórica en la que se asienta este trabajo, se presenta la investigación aplicada realizada para el análisis del Periodismo de Prevención en la prensa diaria. Este estudio nace del interés por conocer si en la prensa editada con periodicidad diaria se practica el PdP pero, además, se propone convertirse en una llamada de atención sobre las características, particularidades y fines de esta tendencia periodística. La novedad de la temática aquí planteada se entiende como una de las principales características de esta investigación. Hasta el momento, no se han encontrado estudios similares¹. Así, se plantearon tres hipótesis con la pretensión de su posterior corroboración.

Hipótesis 1: Los riesgos vinculados a la salud humana suponen la temática principal del Periodismo de Prevención en la prensa diaria de Galicia.

Hipótesis 2: Las unidades informativas de prevención se transmiten fundamentalmente a través de la noticia como género periodístico.

Hipótesis 3: Los contenidos de prevención se publican mayoritariamente en secciones del periódico próximas al lector como son las páginas locales.

Estas hipótesis hacen referencia a un aspecto concreto del PdP, la temática y características de inserción del PdP en la prensa diaria². Metodológicamente, se ha optado por el análisis de contenido como un enfoque de investigación “empleado con frecuencia en todas las áreas relacionadas con los medios” (Wimmer y Dominick, 1996, p. 169), puesto que esta técnica de investigación permite “realizar inferencias válidas y estables (replicables) a partir de unos datos, en torno a su contexto” (Wimmer y Dominick, 1996, p. 170) al estudiar cuantitativamente material cualitativo no estructurado o libre (Urchaga, 2009), en este caso mensajes informativos (Bergh, 1989, p. 105)

1 Se han consultado CSIC, Dialnet y Teseo.

2 Véase tesis doctoral *Periodismo de Prevención en Galicia. El concepto de comunicación útil en la prensa diaria*. [Universidad de Vigo].



Se estudiaron un total de 12 diarios generalistas y de pago españoles cuyas ediciones se centran en el entorno de Galicia: *El Correo Gallego*, *La Región*, *El Progreso*, *Diario de Pontevedra*, *Diario de Arousa*, *Diario de Ferrol*, *El Ideal Gallego-Diario de Bergantiños*, *Atlántico Diario*, *La Opinión de A Coruña*, *La Voz de Galicia* y *Faro de Vigo*. En estos dos últimos casos se incluyeron en la muestra de análisis los ejemplares correspondientes a cada una de las ediciones de ambas cabeceras: *La Voz de Galicia* (A Coruña, A Mariña, Arousa, Barbanza, Carballo, Deza, Ferrol, Lemos, Lugo, Ourense, Pontevedra, Santiago y Vigo) y *Faro de Vigo* (Arousa, Deza, O Morrazo, Pontevedra, Ourense y Vigo). La muestra suma, en conjunto, 29 ediciones diferentes por cada día de estudio. Estos periódicos fueron revisados durante 14 meses. Se recuperaron, en concreto, los ejemplares correspondientes a las siguientes fechas: 14 de noviembre de 2012, 15 de noviembre de 2012, 15 de diciembre de 2012, 15 de enero de 2013, 15 de febrero de 2013, 15 de marzo de 2013, 15 de abril de 2013, 15 de mayo de 2013, 15 de junio de 2013, 15 de julio de 2013, 15 de agosto de 2013, 15 de septiembre de 2013, 15 de octubre de 2013, 15 de diciembre de 2013. Cabe matizar que la primera intención de esta investigación consistía en analizar cada uno de los diarios publicados en Galicia el día 15 de cada mes durante el año 2013. Con esta determinación, se pretendía, partiendo de una muestra aleatoria, contar con un volumen de material lo suficientemente representativo del fenómeno objeto de estudio. Según estos parámetros, esa primera selección quedaba conformada del siguiente modo:

- Dos lunes: 15 abril y 15 de julio.
- Dos martes: 15 de enero y 15 de octubre.
- Un miércoles: 15 de mayo.
- Un jueves: 15 de agosto.
- Tres viernes: 15 de febrero, 15 de marzo y 15 de noviembre.
- Un sábado: 15 de junio.
- Dos domingos: 15 de septiembre y 15 de diciembre.

Con el objetivo de obtener la misma representatividad por cada día de la semana se decidió ampliar esta muestra a 14 días, sumados dos de los meses de noviembre y diciembre de 2012. De este modo, se eliminó un viernes de 2013 (había tres) y se optó por introducir un miércoles, un jueves y un sábado más de la tercera semana de noviembre y diciembre de 2012. En concreto, se eligieron el miércoles 14 de noviembre de 2012 (es el más cercano al 15), el jueves 15 de noviembre de 2012 y el sábado 15 de diciembre de 2012. A nivel temporal, la muestra final quedó conformada, entonces, del siguiente modo:

- Dos lunes: 15 abril y 15 de julio de 2013.
- Dos martes: 15 de enero y 15 de octubre de 2013.
- Dos miércoles: 15 de mayo de 2013 y 14 de noviembre de 2012.
- Dos jueves: 15 de agosto de 2013 y 15 de noviembre de 2012.
- Dos viernes: 15 de febrero y 15 de marzo de 2013 (se eliminó el 15 de noviembre, por contar con mayor representación de este mes correspondiente a 2012).
- Dos sábados: 15 de junio de 2013 y 15 de diciembre de 2012.
- Dos domingos: 15 de septiembre y 15 de diciembre de 2013.

Por, tanto, se analizaron 406 ejemplares (29 ediciones por 14 días) y más de 30 000 unidades informativas. Una vez se determinó el material de análisis, se inició la fase de identificación de aquellas unidades informativas que podían vincularse a la tendencia Periodismo de Prevención y de la catalogación de estas unidades resultó el universo de estudio



definitivo al que se aplicó el análisis de contenido propuesto. A la hora de discernir, en cada uno de los periódicos analizados, si una información podía considerarse o no como PdP, se tomaron en cuenta los siguientes criterios de identificación concretos, derivados de la revisión y el planteamiento teórico realizados para el PdP:

- A. Se derivaron de una intención evidente del periodista por tomar posición respecto al bienestar del público.
- B. Incidieron, desde una perspectiva de vigilancia o control, en elementos de riesgo.
- C. Valoraron la existencia de protocolos y su idoneidad.
- D. Llamaron la atención sobre asuntos que solían causar situaciones de riesgo.
- E. En el caso de derivarse de un suceso reciente, no se redujeron al mero relato de esos hechos sino que avanzaron en su comprensión al proponer soluciones útiles.
- F. Guías: ofrecieron indicaciones.
- G. Buscaron, de manera clara e inequívoca, anticipar, avisar, alertar o posicionar al lector.

Una vez aplicados estos criterios a la revisión íntegra de los 406 ejemplares seleccionados, se logró identificar un total de 150 unidades informativas que respondían a criterios de Periodismo de Prevención. Su estudio en detalle se llevó a cabo mediante un análisis de contenido para el que se utilizó como instrumento de codificación un *code-book* compuesto por las siguientes variables relativas, en este caso, a la temática y características de inserción del PdP: temática (identificación del aspecto temático de cada una de las unidades informativas: salud, seguridad personal/laboral, infraestructuras/servicios públicos, medioambiental, económica/financiera, entorno doméstico/familiar, entorno físico/clima, marítima, agroganadera, deporte, nuevas tecnologías), género (estudio del género de publicación: noticia, reportaje, crónica, entrevista, editorial, otros) y sección (estudio de la sección de publicación de la unidad informativa de prevención: local, sociedad, regional, sucesos, nacional, mar, internacional o deportes).

Resultados y discusión

En este apartado se presentan resultados de carácter cuantitativo correspondientes al estudio de las tres hipótesis planteadas. Estos datos hacen referencia al conjunto de las 150 unidades de análisis indicadas (fueron tratados con el programa informático SPSS 18.0) y se refieren al aspecto temático de lo publicado así como a dos problemas exploratorios planteados conjuntamente: el género periodístico de estas unidades y la sección de publicación de las mismas.

Respecto a la temática, 55 de las 150 unidades informativas analizadas se centraron en asuntos relativos a la salud humana. Esta presencia supone que, cuantitativamente, la salud sea la principal temática de las unidades de prevención revisadas, al nutrir el 36,7 % de las mismas.



Temática: Frecuencia y porcentaje

Temática	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
Salud	55	36,7
Seguridad personal/laboral	32	21,3
Infraestructuras/servicios públicos	22	14,7
Medioambiental	14	9,3
Económica/financiera	8	5,3
Entorno doméstico/familiar	6	4,0
Entorno físico/clima	5	3,3
Marítima	5	3,3
Agroganadera	3	2,0
Deporte	0	0,0
Nuevas tecnologías	0	0,0
Otra	0	0,0
Suma (Σ)	Σ :150	Σ :100 %

Fuente: Elaboración propia

Los contenidos vinculados al área de la salud llegaron a los medios justificados, entre otras causas, por la celebración de eventos médicos, congresos de investigación o conmemoración del Día Mundial de cierta patología. Así sucedió en varios casos como el Día Mundial de la Diabetes (*El Progreso*, 14/11/2012, pág. 30; *La Opinión de A Coruña*, 14/11/2012, pág. 22; *La Región*, 15/11/2012, pág. 12), el Día Mundial del Riñón (*El Progreso*, 15/03/2013, pág. 52; *Diario de Pontevedra*, 15/03/2013, pág. 66; *El Correo Gallego*, 15/03/2013, pág. 40), el Día Mundial del Sueño (*Faro de Vigo_General*, 15/03/2013, pág. 46; *El Progreso*, 15/03/2013, pág. 27), el Día Internacional de la Migraña (*Faro de Vigo_General*, 15/09/2013, pág. 37; *La Opinión de A Coruña*, 15/09/2013, pág. 34), o el Día Mundial sin Alcohol (*El Correo Gallego*, 15/11/2012, pág. 40; *La Región*, 15/11/2012, pág. 55).



Ejemplo 1: Temática salud

El Progreso, 14/11/2012, pág. 30

La Opinión de A Coruña, 15/09/2013, pág 34

Temática: salud (I)



Día Mundial de la Diabetes



Día Internacional de la Migraña

Fuente: Elaboración propia

Otra de las razones por las que esta temática recibió un tratamiento de prevención —sea como PdP en fase óptima o en alguna de las fases previas— fue la trascendencia de novedades relativas al estado de salud de personajes conocidos. Así, por ejemplo, la decisión de la actriz Angelina Jolie de someterse a una doble mastectomía dio lugar a que los distintos medios ofreciesen (el 15/05/2013) información sobre esta intervención, los casos en que se recomienda y las causas o testimonios de personas anónimas que hayan pasado por esta misma situación: El Progreso (pág. 55), Diario de Pontevedra (pág. 64), Faro de Vigo_General (págs. 36 y 37) o La Opinión de A Coruña (pág. 33). Este asunto fue tratado de forma distinta en función de las cabeceras. Por tanto, queda comprobado cómo los riesgos vinculados a la salud humana suponen la temática principal del Periodismo de Prevención en la prensa diaria. Pero además, estas unidades respondieron a otros asuntos de interés mediático como la seguridad personal o laboral (21,3 % de los casos) o las infraestructuras y los servicios públicos (14,7 %). Asuntos como los riesgos vinculados a las nuevas tecnologías, el deporte o el clima tuvieron una presencia mucho menor en la muestra analizada o simplemente no se abordaron.



En cuanto al género —la especificación de los géneros periodísticos es esencial para poder determinar sus características discursivas así como su función y estructura (Gutiérrez Vidrio, 2010)— el más frecuente fue la noticia con 120 unidades (80 %), seguido del reportaje con otras 25 (16,7 %) y la entrevista con 5 (3,3 %). No se hallaron crónicas ni editoriales. Por tanto, se observa claramente el predominio de géneros informativos sobre los interpretativos o de opinión, “unas modalidades discursivas que producen orden en el material informativo [...] para recoger la complejidad de lo que acontece y exponerlo a los receptores” (Fernández Parrat, 2001). Al mismo tiempo, este análisis cuantitativo demuestra la veracidad de la segunda hipótesis de investigación, puesto que las unidades informativas de prevención se transmiten fundamentalmente a través de la noticia como género periodístico. Destaca, por ejemplo, la ausencia de crónicas de prevención así como de editoriales. En este último caso, la inexistencia de este género parece síntoma de la falta de interés, todavía, de los medios por incluir una actitud preventiva en estas piezas referentes de la identidad de cada cabecera mediante una tipología del discurso consistente en un hecho provocado por el periódico con la intención de intervenir en la vida social y con el que “trata de modificar una situación” (Gomis, 1974, p. 318). En esta línea, Carratalá sostiene que al editorial a veces puede considerársele una acción debido a su carácter “corto, vivo y contundente” (2010, p. 110).

Finalmente, las secciones se comprenden como otro indicador vinculado a la temática de estas unidades. En este caso, es interesante conocer que la mayoría de las piezas informativas de prevención se publicaron en Local (50,3 %) y Sociedad (29,3 %), que en conjunto acogieron el 79,6 % de las informaciones. Ambas secciones —y especialmente Local como aquella que “se configura como una de las bases sobre las que se asientan numerosos medios de comunicación [...], como una de las estrategias de penetración en un mercado concreto adoptada por muchos otros de ámbito de difusión superior [...], como la más leída de los periódicos y el principal sustento de muchos diarios” (Cantalapiedra, 1997)— son muy cercanas a la cotidianidad del lector.

Se ve por tanto que, como se planteó en la hipótesis 3, los contenidos de prevención se publican en su mayoría en secciones del periódico próximas al lector como son las páginas locales. La apuesta clara por estas páginas para la difusión de esta perspectiva se valoró como una señal evidente de la búsqueda de esa cercanía con el lector. El 17,3 % restante de las informaciones estaban repartidas entre las secciones de Regional (12 casos), Sucesos (11), Nacional (2) y Mar (1). No se halló ninguna en Internacional ni en Deportes.

Conclusiones

Una vez finalizado el análisis de PdP en los 406 ejemplares revisados y habiendo demostrado la veracidad de la mayoría de las hipótesis planteadas se concluye que el PdP puede entenderse como una propuesta informativa para la comunicación del riesgo con el objetivo de aproximarse a la cotidianidad del lector por medio de la publicación de información de carácter útil que permita una adecuada gestión de riesgos en su entorno.

Así, desde el punto de vista temático los riesgos vinculados a la salud humana suponen la temática principal del Periodismo de Prevención en la prensa diaria. Además, esta modalidad informativa se preocupa también por riesgos vinculados a la seguridad personal o laboral y a infraestructuras o servicios públicos, bloques temáticos



cuantitativamente más presentes. Por otra parte, cuestiones como las nuevas tecnologías o los riesgos agrícolas o marítimos prácticamente no tienen presencia en el temario de prevención.

Así mismo, las unidades informativas de prevención se transmiten fundamentalmente a través de la noticia como género periodístico y estos contenidos se publican en su mayoría en secciones del periódico próximas al lector como son las páginas locales. Se ha podido conocer, finalmente, que géneros típicamente interpretativos como son el reportaje, la entrevista o la crónica son minoritarios o simplemente no se emplean. Los medios tampoco editorializan desde un punto de vista de prevención.

Referencias

1. Alberdi, A., Armentia, J.I., Caminos, J.M. & Marín, F. (2002). *El diario de servicios en España*. Oviedo: Septem.
2. Alende S. y García, A. (2017). "Internet and Social Media in the Prevention Journalism Discourse. A Theoretical Proposal and Main Magnitudes" in *Media and Metamedia Management Switzerland*: Springer International Publishing
3. Alfie, M. & Méndez, L. H. (2000). La sociedad del riesgo: amenaza y promesa. *Sociológica*, (43), 173-201. Recuperado de <http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/4308.pdf>
4. Aznar, H. (2004). Los códigos éticos del periodismo y la responsabilidad de los profesionales. *Razón y Palabra*, (40). Recuperado de <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n40/haznar.html>
5. Beck, U. (1998/Trad.). *La sociedad del Riesgo. Hacia una nueva Modernidad*. Barcelona: Paidós.
6. Bergh, B. L. (1989). *Qualitative Research Methods for the Social Sciences*. Massachussets: Allyn and Bacon, Needham Heights.
7. Bernabé, J. (2007). *Periodismo preventivo. Otra manera de informar sobre las crisis y los conflictos internacionales*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
8. Calle, A. (2005). *Nuevos movimientos globales. Hacia la radicalidad democrática*. Madrid: Editorial Popular.
9. Canela, G. (2007). *Cubriendo políticas públicas sociales: la importancia de la prensa en los procesos de desarrollo*. Seminario Latinoamericano Sin Comunicación no hay Desarrollo de la Asociación de Comunicadores Sociales, Lima. Recuperado de http://www.calandria.org.pe/descarga_recurso.php?id_rec=279&u=
10. Cantalapiedra, M. J. (1997). Periodistas locales. *ZER Revista de Estudios de Comunicación*, (3), 169-182. Recuperado de <http://www.ehu.eus/zer/es/hemeroteca/articulo/Periodistas-locales/39>
11. Carratalá, A. (2010). El editorial como generador de campañas de agitación: intervención social de ABC y La Razón ante Educación para la Ciudadanía. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, (16), 107-129. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/viewFile/ESMP1010110107A/11371>
12. Casals, M. J. (2005). *Periodismo y sentido de la realidad*. Madrid: Editorial Fragua.
13. Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred) (s.f). Desastres. Guía de Prevención. Recuperado de <http://www.cenapred.unam.mx/es/DocumentosPublicos/PDF/guia.pdf>
14. Climent, V. (2006). Sociedad del riesgo: producción y sostenibilidad. *Papers: Revista de Sociología*, (82), 121-140. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2263896>
15. Diezhandino, P. (1994). *El quehacer informativo: El "arte de escribir" un texto periodístico: algunas nociones válidas para periodistas*. Bilbao: Servicio Editorial Universidad del País Vasco.



16. Diezhandino, P. (2007). *Periodismo y poder. Políticos, periodistas y ciudadanos voluntariamente desinformados*. Madrid: Pearson Prentice Hall.
17. Diezhandino, P., Marinas, J. M., & Watt, N. (2002). *Ética de la comunicación, problemas y recursos*. Madrid: Edipo.
18. Edo, C. (2009). *Periodismo informativo e interpretativo. El impacto de internet en la noticia, las fuentes y los géneros*. Salamanca: Comunicación Social, Ediciones y Publicaciones.
19. Eide, M. & Knight, G. (1999). Public/Private Service: Service Journalism and the Problems of Everyday Life. *European Journal of Communication*, (14), 525. Doi: [10.1177/0267323199014004004](https://doi.org/10.1177/0267323199014004004)
20. Estrategia internacional para la reducción de desastres de las Naciones Unidas (UNISDR). (2009). *Terminología sobre reducción del riesgo de desastres*. Ginebra. Recuperado enero de 2012 de http://www.unisdr.org/files/7817_UNISDRTerminologySpanish.pdf
21. Fernández Parratt, S. (2001). El debate en torno a los géneros periodísticos en la prensa: nuevas propuestas de clasificación. *ZER Revista de Estudios de Comunicación*, (11), 293-310. Recuperado de <http://www.ehu.es/zer/es/hemeroteca/articulo/el-debate-en-torno-a-los-generos-periodisticos-en-la-prensa-nuevas-propuestas-de-clasificacion/160>
22. García Noblejas, J. J. (2000). *Comunicación borrosa: sentido práctico del periodismo y de la ficción cinematográfica*. Navarra: Eunsa.
23. Goiricelaya, E. (1998). Desastres y medios de comunicación (El caso de Biescas. Agosto de 1996). Asociación Profesional de Técnicos Bomberos: Emergencia 112.
24. Gomis, L. (1974). *El medio media: la función política de la prensa*. Madrid: Seminarios y Ediciones.
25. González Álvarez, M. I. (2012). La profesionalización de la comunicación para la solidaridad: Diagnóstico y propuestas para el sector en España. *CIC Cuadernos de Información y Comunicación*, (17), 239-253. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/CIYC/article/viewFile/39266/37849>
26. González Borjas, A. (2004). Salud, información periodística especializada en alza. *Ámbitos* (11-12), 301-310. Recuperado de <http://grupo.us.es/grehcco/ambitos11-12/borjas.pdf>
27. Graziano, M. (1997). Concepciones del desarrollo. Material de cátedra.
28. Guillamet, J. (2003). Por una historia comparada del periodismo. Factores de progreso y atraso. *Doxa*, (3), 35-56. Recuperado de <http://www.doxacomunicacion.es/es/hemeroteca/articulos?id=115>
29. Gutiérrez Vidrio, S. (2010). Discurso periodístico: una propuesta analítica. *Comunicación y sociedad*, (14), 169-198. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2010000200007&lng=es&tlng=es
30. Lippmann, W. (2003). *La opinión pública*. Madrid: Cuadernos de Langre (original de 1922).
31. López, X. (2012). *Movimientos periodísticos. Las múltiples iniciativas profesionales y ciudadanas para salvar los elementos básicos del periodismo en la era digital*. Salamanca: Comunicación Social, Ediciones y Publicaciones.
32. Martín Algarra, M. (2003). *Teoría de la comunicación: una propuesta*. Madrid: Tecnos.
33. Martín Algarra, M. (1993). *La comunicación en la vida cotidiana. La fenomenología de Alfred Schütz*. Pamplona: Eunsa Martínez Albertos, J. L. (1972). *La información en una sociedad industrial*. Madrid: Editorial Tecnos



34. Martínez Albertos, J. L. (1994). La tesis del perro guardián: revisión de una teoría clásica. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, (1), 13-25. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/ESMP9494110013A>
35. Martínez Albertos, J. L. (1972). *La información en una sociedad industrial*. Madrid: Editorial Tecnos.
36. Martínez Antón, M. (2004). El periodista, palabra profética en la acción informativa. Reivindicaciones en un contexto mediático. Contenidos del Congreso Internacional de Ética y Derecho de la Información: Información, Libertad y Derechos Humanos: La Enseñanza de la Ética y el Derecho de la Información. Valencia. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2534415>
37. Martínez Terrero, J. M. (2006). *Teorías de comunicación*. Guayana: Universidad Católica.
38. Mateo, L. M. (2010). El rol de los medios de comunicación locales en el ejercicio del periodismo preventivo en la Argentina actual. Un aporte a la comunicación para el desarrollo. *Anuario*, Instituto de Relaciones Internacionales (IRI), Universidad de La Plata. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/39987>
39. McQuail, D. (1998). *La acción de los medios. Los medios de comunicación y el interés público*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
40. McQuail, D. & Windahl, S. (1989). *Modelos para el estudio de la comunicación colectiva* (2ª edición). Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra.
41. Miralles, A. M. (2009). *Periodismo público en la gestión del riesgo*. Lima: Pull Creativo.
42. Morales, C. (2006). *Periodistas por la gestión del riesgo de desastres*. Costa Rica: CRID. Recuperado de <http://www.cridlac.org/digitalizacion/pdf/spa/doc16646/doc16646.htm>
43. Moreno, A., Rovetto, F. y Buitrago, A. (2007). ¿De quién hablan las noticias? Guía para humanizar la información. Barcelona: Icaria.
44. Muñoz-Torres, J. R. (2002). *Por qué interesan las noticias. Un estudio de los fundamentos del interés informativo*. Barcelona: Herder.
45. Obregón, R., Arroyave, J. y Barrios, M. M. (2010). Periodismo y comunicación para la gestión de riesgo en la subregión andina: discursos periodísticos y perspectivas para un enfoque prospectivo y preventivo. *Folios*, (23), 105-135. Recuperado de <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/folios/article/viewFile/11787/10715>
46. Otrocki, L. (2004). El mundo cambia, el periodismo también. En A. Cytrynblum, *Periodismo social. Una nueva disciplina*. La Crujía: Buenos Aires. [Reseña]. Recuperado de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/30176/Documento_completo.pdf?sequence=1
47. Piñuel, J. L., Gaitán J. A., y Lozano, C. (2013). *Confiar en la prensa o no. Un método para el estudio de la construcción mediática de la realidad*. Salamanca: Ed. Comunicación Social.
48. Quesada, M. (2007). *Periodismo de sucesos*. Madrid: Síntesis.
49. Rodrigo Alsina, M. (2001). *Teorías de la comunicación. Ámbitos, métodos y perspectivas*. Barcelona: Ed. Universidad Autónoma de Barcelona.
50. Román Portas, M. (2000). Aspectos metodológicos de la historia de la comunicación. *Ámbitos*, (5), 119-128. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16800505>
51. Soria, C. (1997). *El laberinto informativo: una salida ética*. Navarra: Eunsa.
52. Tallón, J. (1992). *Lecciones de empresa informativa*. Madrid: Ediciones Ciencias Sociales.



53. Unesco (1983). Código Internacional de Ética Periodística. Recuperado de <http://www.academiaperiodismo.org.ar/etica/unesco1.html>
54. Urchaga, J. D. (2009). Análisis de contenido. En R. Reyes (Coord.), *Diccionario crítico de ciencias sociales*. Madrid-México: Universidad Complutense & Plaza-Valdés.
55. Villalobos, M. (1998). Uso de los medios de comunicación en la prevención de desastres. *Bibliodes*, (26), 6-8. Recuperado de http://www.cridlac.org/pdf/bibliodes26/b26_art2.pdf
56. Wimmer, R. y Dominik, J. R. (1996). *La investigación científica de los medios de comunicación. Una introducción a sus métodos*. Barcelona: Bosch.
57. Wolton, D. (1999). *Sobre la comunicación. Una reflexión sobre sus luces y sus sombras*. Madrid: Acento.
58. Wright, R. (1972). *Comunicación de masas*. Buenos Aires: Paidós.